MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **WILSON SOTO PALACIOS**, Miembro del Grupo Parlamentario "**Acción Popular**", en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad del Centro Poblado "Nuevo Ayacucho", del distrito de San Vicente, provincia de Cañete, del departamento de Lima, celebrará el 8 de febrero su "24 avo aniversario".

Que, la Municipalidad del Centro Poblado "Nuevo Ayacucho" fue creada por Ordenanza N° 02-2004-MPC, el 6 de enero de 2004, por la Municipalidad Provincial de Cañete, cuya población se dedica principalmente al desarrollo agrícola como el cultivo de cítricos, mandarinas y naranjas.

Que, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese su saludo a la Municipalidad del Centro Poblado "Nuevo Ayacucho"

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar su más cálido saludo y felicitación a la **MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO "NUEVO AYACUCHO"**, ubicado en el Km. 176.5 de la Panamericana Sur, del distrito de San Vicente, provincia de Cañete, del departamento de Lima, con motivo de la **CONMEMORACIÓN DE SUS 24 AVO ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA**, a celebrarse el 8 de febrero del presente año.

SEGUNDO. - Transmitir la presente Moción de Saludo al Alcalde de la Municipalidad del Centro Poblado "Nuevo Ayacucho", señor **JOAQUIN EVARISTO AYALA CALLAÑAUPA** y por su intermedio a los señores regidores, autoridades políticas, civiles, policiales, eclesiásticas, y a la población en su conjunto.

Lima, 29 de enero de 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: SOTO PALACIOS Wilson FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/01/2026 12:13:37-0500

WILSON SOTO PALACIOS
Congresista de la República